



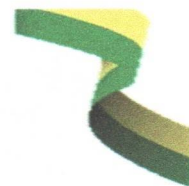
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 33 - 2025.

En el cantón San Juan Bosco, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las ocho horas con treinta y siete minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera, alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús María Domínguez León, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** -Toma la palabra la alcaldesa quien con un atento saludo compañeros concejales y señores directores, les deseo una excelente semana de trabajo, con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** – Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 32 de fecha 15 de septiembre del 2025.**- Manifiesta la alcaldesa que está a consideración el Acta, hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: Concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 32 de fecha 15 de septiembre del 2025.**- **5.- Informe de actividades.** - **Seguidamente emite su informe la concejal Sandra Coronel Coronel.** – Con un saludo cordial, alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra señora secretaria de concejo, desearles una bendecida semana que todo nos vaya de la mejor manera para cumplir con los objetivos planteados, con ello da a conocer las actividades realizadas del 15 al 19 de septiembre: Se participa con normalidad en la sesión Ordinaria de concejo N°. 31 convocada por la alcaldesa Marcela Maldonado, se visita la Junta Cantonal de Protección de Derechos con el objetivo de trabajar en territorio y dar seguimiento a cada caso que existe y buscar una solución, a su vez se solicitó que nos den a conocer para ser parte de la solución, de ser posible de algunos de estos casos; se pudo participar en la reunión donde se analiza la Ordenanza para la prevención de la contaminación acústica provenientes de fuentes fijas y móviles en el cantón San Juan Bosco, conjuntamente con los compañeros del concejo y una delegación del cantón San Juan Bosco se viajó a la ciudad de Tena para recibir el cheque simbólico de los fondos de la CTEA que irán en beneficio del proyecto de pavimentación de la vía que une a las dos unidades educativas en nuestro centro cantonal, felicitar a la señora alcaldesa por esta gestión la misma que va en beneficio de nuestro cantón, se visita la parroquia de San Carlos de Limón, donde se estaba llevando una brigada Social por el Nuevo Ecuador, se pudo verificar la participación de la Junta Cantonal tuvo mucha acogida por parte de la ciudadanía e las comunidades, por invitación de la Sra. Elsa Chacón Presidenta del Club Kalaglás se participa de las finales del campeonato que se llevó a cabo en la comunidad, quiero hacer una observación y a su vez una sugerencia, hoy en la mañana tuve un pequeño altercado con una de los choferes, anteriormente mi persona hizo una sugerencia, en ningún momento mencione a nadie en el tema de la vestimenta y en el tema de los choferes, que no cuidan los vehículos, por el tema que siempre se les daña la suspensión y así, hoy en la mañana se me acerca el señor Vicente Rodríguez un poco molesto y con razón, me dice que he dicho en sesión de concejo que su persona ha estado jalando un carro, ha estado manejando rápido y otras cosas más, le dije que me dé nombres, que le han llamado la atención porque al carro blanco se le ha dañado los frenos porque ha jalado un taxi, anteriormente estuve saliendo en un taxi de la comunidad de San Luis haciendo lo del Registro Social, como estaba bastante lodo el carro se quedó, como ellos se han ido a traer la basura y llegaron al lugar y nos ayudaron, pero en ningún momento jalaban el carro, don Rodríguez se subió al carro y manejo porque el chofer del taxi no podía hacer, no es que ayudo jalando el carro, este particular ya está en la mecánica, he



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

recibido las llamada de algunos directores diciendo que les diga el nombre de las personas que no están llevando una vestimenta correcta, les he dicho que hagan una reunión y se diga a todos, le dije a la Ing. Avila dígales a todos porque es delicado decir nombres porque luego se agarran con uno, al menos mi persona y no me justifico porque uno se debe sugerir y dar a conocer lo que uno se ve, muchos de los casos los directores no pueden ver y uno si porque se está en territorio, para eso estamos nosotros y es parte de nuestro trabajo, le llame al Ing. Muy para ver si le ha llamado la atención, me supo decir concejal esto parece un chisme y es verdad, a lo que quiero llegar es que uno como concejal cuando se sugiere o se menciona algo, ustedes directores lo hagan como uno se dice, si quieren decir el nombre háganlo, pero digan lo que uno se manifiesta en la sesión de concejo, porque dan mal la información e imagínese las consecuencias que puede suceder, es una pequeña sugerencia que lo hago, no quiero tener enemigos es por el bienestar de la Institución, otro tema es y hay gente que sabe más que uno, me llamaron preguntado que necesita que le den un informe donde ha estado la gallineta, me sorprende porque me pide un informe a mi persona, le llamo al compañero Polo no sabía porque estaba en Macas, al siguiente día me acerque con el Ing. Urgiles, me explicó y gracias porque entendí pero la gente no lo entiende, porque han hecho un tipo trueque, ya que anteriormente el señor Guambaña ayudo a llevar la maquinaria al relleno sanitario, por temas que venía el medio ambiente, me explicó que a cambio de esto se le dio horas de maquinaria y qu estoy de acuerdo porque se hace de manera interna, digo esto porque me acerque en el Ing. Vásquez preguntando porque se hace esto a la rapidez porque, no se coordinó para evitar este tipo de cosas, me supo decir por el invierno no se pudo hacer, otra de las cosa que la máquina que pasa trabajando allí está de cambiar las llantas, una sugerencia de equipar bien la máquina que está ahí para evitar este tipo de cosas para que puedan trabajar de la mejor manera, está situaciones que se hacen de manera interna está bien porque va en beneficio de la Institución, pero hacerlo de manera correcta, porque afuera hay gente que sabe todo lo que pasa dentro y fuera del Municipio, hasta ahí alcaldesa en cuanto a mi informe, manifiesta la alcaldesa en cuanto al tema de llamar la atención, constantemente se dice a los señores Directores, mucha de las veces están sentados y no se dan cuenta y es un tema de todos los días, evitar el nombre como usted dijo, pero ellos saben y les digo a los Directores cuéntenme como son las cosas para poder llamar la atención, porque me entero a fuera y ya no nos enteramos de la forma que está, como alcaldesa todavía no se ha llamado la atención al chofer que usted dice, de igual todavía no lo ha hecho el Ing. Muy, entonces eso está afuera, el personal sabe dónde lo hizo y con quien lo hizo, siempre les digo que hagan las cosas bien porque estamos a vista de todos, el caso del alquiler estábamos un buen tiempo que la mula Man en mantenimiento, se necesitaba pasar la maquinaria el derrumbe que había en San Carlos no se pudo cubrir porque no teníamos la plataforma para llevar nuestra maquinaria y a su vez la de la Junta, a veces hay emergencias que toca pedir a cambio de algunas horas, la mayoría sabe y en terreno de la alcaldesa no va estar ninguna máquina del Municipio, gracias a Dios si hay máquinas para alquilar; me adelanto al informe para que tengan conocimiento, en cuanto al combustible siempre ha sido un problema, no se paga al día corta, hemos tenido con el Administrativo hacer un crédito poner de nuestro bolsillo para comprar combustible y no parar los vehículos, tampoco eso está bien y no sabe la comunidad, no podemos seguir endeudando, he solicitado al Administrativo que se ponga por escrito al administrador de la gasolinera para que nos ponga por escrito el motivo de porque no nos quiere dar el combustible, para nosotros poder justificar y hacer otro proceso y buscar otra gasolinera que nos quieran dar el combustible, a veces así se presentan las cosas y tenemos que dar solución, en el proceso que se subió del combustible del mes anterior, entrego más de la mitad a 1.80 el resto con el nuevo precio, al parecer la propietaria quiere cobrar todo el combustible con el alza, eso genera un problema, con criterio jurídico se le ha comunicado que no hay como pagarle así, si se trae combustible de otro lado de nuevo van a subir y ustedes saben, quienes son como dijo usted, los desocupados que están en la mecánica, en resumen mientras nosotros avanzamos caminando con todo lo que está en el camino hay gente que no está de acuerdo, nosotros queremos lo mejor a otros les molesta, como les he dicho ante esto tenemos que seguir trabajando y avanzando, ustedes saben la situación económica del país, no podemos parar al personal y tenemos que buscar las alternativas para tenerles trabajando, manifiesta el concejal Polo Orellana en cuanto a lo de la máquina, teníamos conocimiento y se puede explicar a la gente, unos entienden otros no, lo



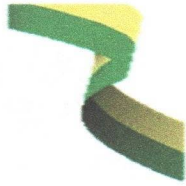
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



importante es que no se está perjudicando a la Institución, en cuanto al combustible debería ser al revés el asunto de los precios, por ejemplo nosotros firmamos un contrato con la Empresa Eléctrica con el precio anterior y así tenemos que terminar el contrato los dos años, igual el Municipio debe tener un documento firmado con el precio anterior y con ese precio se debe finalizar, a lo menos que haya una cláusula en el contrato donde haya una salvedad donde diga cuando suba los combustible tendrá que ajustarse a los nuevos precios, porque no podemos perjudicar a nadie, manifiesta el Lcdo. Lojano que mes a mes se firma una orden de compra dentro de los procesos de ínfima cuantía, esto tiene los mismos efectos jurídicos que un contrato, el Código Civil en el Art. 1452 manifiesta que no puede ser invalidado, hay una cláusula donde dice que se hará un reajuste de precios de acuerdo a los decretos que vayan saliendo mes a mes, hasta antes de la finalización de la orden de compra que era hasta el 17 de septiembre, nos tenía entregado un 90% de combustible, por ejemplo ya nos dio unos 3500 galones, con el alza del combustible nos entregó unos 500 galones, lo más justo para que no sean afectadas ninguna de las dos partes, se debió pagar los 3500 galones con el precio anterior de 1.80 y los 500 galones con el valor 2.80, la señora se ha negado y menciona que se pague todos los galones con el alza, dando un monto de pagar 4000 dólares más, se pidió criterio jurídico y se ha mantenido con la mismo criterio en cuanto al pago, hoy estamos desabastecido de combustible, tenemos otra oferta subida, la señora subió su oferta antes del decreto, el Ing. Urgiles como esta como Director Subrogante le solicito que actualice los precios con el nuevo decreto, la respuesta ha sido que se deje sin efecto la proforma, verbalmente supo decir si no le damos solución al anterior proceso, que no nos va vender el combustible, hoy se le va pasar por escrito para que nos responda por escrito si nos va a vender o no, para nosotros tomar otra alternativa, porque para proceder a comprar en otra gasolinera tenemos que sacar permisos, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas realmente no se la parte de la proveedora, si es por capricho o realmente no puede facturar con el precio anterior, no sé si el sistema no le permite, podíamos tener una solución de manera interna, puede facturar al precio de ahora, pero puede darnos más combustible, la diferencia que va a facturar, manifiesta el Lcdo. Lojano si hacemos eso, va reflejar que como Municipio se ha pagado todo con el alza, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que como dijo usted con el reajuste podemos pagar y ella darnos más combustible no en dinero pero si en combustible para utilizar este mes, es una manera de dar solución, digo que se puede hacer, manifiesta el Ing. Urgiles estos proyectos de contratación se factura al precio que está establecido en función de las cantidades, tanto en la orden de compra como en la proforma dice habrá un reajuste de precios en función al precio unitario de acorde a lo que establece la Agencia de Regulación y control de Hidrocarburos, eso es algo a parte de lo que es obras, es por ello solicite que se emita un criterio jurídico porque este problema vamos a tener siempre, va existir variaciones de precios, debería de darse una solución de aquí en adelante, lo que manifiesta es que se le hace imposible facturar con precio anterior porque son multas bastantes fuertes al momento de facturar un precio que no es el oficial, desconozco del tema si hay o no como facturar, pero si tanto en la orden de compra como en la proforma dice que habrá reajuste de precios, como estoy como administrador del proceso anterior, va haber una responsabilidad contra mi persona, hay que tomar una buena decisión para hacer bien las cosas, como se decía que ya estaba dado el 90% del combustible hasta que se dio el decreto, la idea es encontrar la solución, hay un criterio jurídico donde dice que se pague como establece la orden de compra, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas como dice que son 4000 dólares, que eso nos dé en combustible, la solución es llegar acuerdos y como dijeron para comprar en otro lado se requiere de permiso y muchos documentos que se debe hacer, manifiesta el Lcdo Lojano supo decir la proveedora en caso que se llegue a un acuerdo, para la próxima venta de combustible le adelantemos el pago, por el tema que no tiene recursos para poder cubrir el valor del Municipio, ahora ya no vamos aplicar ínfima porque ya no nos abastece, tenemos que aplicar otro proceso especial que es para entidades Públicas, le dije que la norma si faculta, pero tiene que presentar garantías, la señora nos hizo hablar con el contador, porque supo decir si el contador dice que si factura, el contador si estaba de acuerdo, luego la señora se mantuvo que no, no es la primera vez que pasa, en otra vez si nos facturo, una con el mismo valor y la otra con el nuevo valor, manifiesta el Abg. Rodríguez lo que manifiesta la concejal Salinas no es posible porque nosotros vamos a pagar de mala manera, vamos hacer observado, manifiesta la concejal Salinas decía de manera interna para llegar a un acuerdo, pero respeto, manifiesta el Abg. Rodríguez tocaría



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



de pagar los 4000 galos a 2.80, si hasta el 12 de septiembre estaba 1.90 sería de cancelar los 3500 galones a ese precio y el restante con el alza, por eso se puso la cláusula del reajuste por todos esos inconvenientes que habido, de lo que dice la señora que no puede factura no se sabe, pero parece que la señora no quiera vender combustible, tenemos que mantener la seguridad jurídica entre los contratantes, del proceso que habla el Lcdo. Lojano nos obligan comprar a 5 km a la redonda a las gasolineras, manifiesta el concejal Valverde felicito al jurídico y administrativo por dar seguimiento y que se maneje bajo documentos, también el criterio jurídico y la respuesta de la proveedora sumando la negativa de la comercializadora de la localidad, se puede buscar un mecanismo, si dentro de las cláusulas reza todo eso, no creo que estamos evadiendo lo legal, nosotros somos una entidad del estado y deberíamos cumplir a carta cabal y así mismo ellos tienen un instancia de control y al evadir una instancia legal son clausurados y mucha de las veces el retiro de la licencia, por ello nosotros deberíamos seguir el debido proceso. **Seguidamente emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.** – Con un cordial saludo señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y señora secretaria de concejo, muy buenos días, mis actividades desde el 15 al 19 de septiembre: Se participa en la sesión ordinaria convocada por la alcaldesa Marcela Maldonado, con el personal del Consejo Cantonal de Derechos y compañeros concejales se mantiene una reunión con la finalidad de acercarnos al sector rural para que se preste los servicios en bien de las problemática en territorio, ya que se ha observado ciertos inconvenientes con las personas vulnerables en este caso con los niños, que se encuentran huérfanos con la finalidad de dar una protección por parte del personal, así mismo se mantiene una reunión con el personal de las compañías de taxis sobre el problema del alza de combustible, donde ellos llegan a un acuerdo interno con la finalidad de alzar los precios del transporte local, como son las carreras internas, taxis convencionales, aquí hay que tomar en cuenta que nadie puede ser perjudicado o puede subir de precios, nos han hecho llegar un oficio para ser partícipes de esa reunión, hay que tomar en cuenta alcaldesa de hacer un análisis económico para que ellos también puedan tener su beneficio, porque en toda inversión no pueden perder, pero tampoco pueden excederse en los precios al cliente o del personal que hace uso de los taxis, esperemos que en esta reunión buscar las mejores alternativas para todos salir ganando, con la alcaldesa, una delegación del Municipio y compañeros concejales nos trasladamos a la ciudad del Tena para dar el respaldo a la alcaldesa Marcela Maldonado para recibir el cheque simbólico de parte de la CTEA para la ejecución de la obra del pavimento rígido desde la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela hacia la Unidad Educativa del Milenio Nueva Generación, hasta ahí mis actividades. **Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** - Con un saludo señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, señora secretaria, deseables toda clase de éxitos durante esta semana, que todas las actividades que vayamos a emprender sea bendecidas por Dios, con ello da a conocer las actividades de la semana del 15 al 19 de septiembre: Se asiste normalmente a la sesión ordinaria de concejo convocado y precedido por la alcaldesa Marcela Maldonado, con los compañeros concejales se mantuvo una reunión de trabajo con los miembros de la junta de Protección de Derechos, solicitando información y dando seguimientos de casos de vulneración de derechos en la comunidad Shuar de Tsuntsuim, está reunión nos motivó debido a la visita que se hizo con los compañeros, se logró a conversar con personal de la comunidad, es una comunidad que adolece mucho de la vulneración de derechos en especial los niños, se conversó ampliamente y quedaron comprometidos en trabajar más en territorio y posterior emitir los informes a través de Desarrollo Social para ver cómo está el seguimiento de esos casos, se mantiene una reunión con la Comisión Permanente de Ambiente y Producción con la compañera Salinas y el Compañero Domínguez como Miembros y nos acompañó también la compañera Coronel para revisar y analizar la Ordenanza para la prevención y control de contaminación acústica proveniente de fuentes fijas y móviles, la misma que fue aprobada en la categoría de borrador, para ser entregado al ejecutivo para que se proceda al trámite normal pertinente, se visita una familia en consideración del vulnerabilidad en San Carlos de Limón en donde se procedió hacer una ayuda social, junto a una numerosa delegación y el concejo en pleno nos trasladamos a la ciudad del Tena para ser testigos de la entrega del cheque simbólico de parte de la CTEA para la ejecución de un gran proyecto en la cabecera cantonal, aprovechar la ocasión para felicitar a la alcaldesa y a los técnicos por el seguimiento y el logro respectivo de tan importante obra para el cantón, no es fácil sacar un proyecto de ese organismo por muchas



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



ocasiones, pero se ha logrado, de la misma manera se mantuvo una reunión con el nuevo Gestor de la Prefectura, para gestionar y se vuelva hacer la contratación de un profesor de música debido a la renuncia del profesional que estaba trabajando en nuestro cantón de parte de la Prefectura, con resultados positivos, por invitación del vocal de Participación Ciudadana de la Prefectura se participó en la entrega del puente en la comunidad de Yucuteis donde se conversa con el Prefecto y algunos técnicos de la Prefectura, estaba instalado el programa que tiene la Prefectura de La Prefectura en Territorio, se conversó con algunos Directores que estaban presentes en el evento, se participa en el evento de escuela formativas entre la escuela de la parroquia San Antonio y la escuela de fútbol de Pananza, la misma que se realizó en la cancha sintética de Pananza, conjuntamente con los delegados técnicos y coordinadores de la escuela formativa de la Prefectura, se participa de los eventos deportivos de las finales del campeonato Interjorgas Kalaglías 2025, también se acompaña del programa especial de la entrega de los premios a los triunfadores, evento muy bonito y muy bien organizado, esas son las actividades y como una petición aquí está el Director de Obras Públicas, hay dos entradas y hago mención esto porque en la entrada a la finca del señor Molina única entrada hacia el Cerro Pan de Azúcar, está de hacer una pequeña caseta de descanso para las personas que esperan los buses en ese lugar, no creo que se vaya montos grandes, lo necesitan para cubrir los soles intensos o las lluvias, como también en la entrada del Barrio los Marines hay muchas persona que esperan los buses, sugiero eso y hasta ahí mi informe. **Acto seguido emite su informe la concejal Mariuxi Salinas Vásquez.**

- Con un saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo, pongo en conocimiento del concejo Municipal las actividades realizadas durante la semana del 15 al 19 de septiembre: se participa en la sesión Ordinaria de concejo convocatoria N°. 32, se mantiene una reunión con el Psicólogo Cristiam Angamarca Psicólogo de la Junta Cantonal de Protección de Derechos a fin de tratar la situación de la vulneración de derechos en niños huérfanos donde se sugiere que se de un seguimiento técnico especializado para cada caso y se fortalezca acciones de coordinación Interinstitucional para garantizar una respuesta integral y efectiva, se participa activamente en la sesión con convocatoria N°. 3 de parte de la Comisión de Ambiente y Producción en la revisión y análisis de la Ordenanza para la Prevención de la Contaminación Acústica Provenientes de Fuentes Fijas y Móviles, donde se recomendó incluir un mecanismo de control ciudadano, campañas de socialización y sobre todo la coordinación con la Policía Nacional para garantizar la aplicación de las normas, con los compañeros concejales, la alcaldesa y con una comisión nos trasladamos a la ciudad del Tena para recibir el cheque Simbólico de parte de la Secretaria Técnica el financiamiento del proyecto de pavimentación rígida en las vías que conecta a las dos Unidades Educativas del cantón, felicitar a la alcaldesa por este logro alcanzado; se realiza recorridos de inspección al personal del GAD Municipal en las siguientes fuentes: Cementerio Municipal y vivero Municipal, se participa en las finales Interjorgas en la comunidad de Kalaglías mediante invitación realizada por parte de la Presidenta del Club la Sra. Elsa Chacón, se continua trabajando en el proyecto de Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal y en la Ordenanza para la Prevención, Atención y Erradicación de la violencia contra las mujeres en el cantón San Juan Bosco, hasta ahí mis actividades. **Así mismo emite su informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.**

- Con un cordial saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y señora secretaria, desearles un millón de éxitos durante esta nueva semana de labores, esperamos seguir cumpliendo nuestros objetivos por el bienestar del cantón San Juan Bosco, con ello da a conocer el informe de actividades: Se participa con normalidad en la sesión de concejo convocatoria N°. 31-2025, se participa en la reunión de trabajo con el personal del GAD Municipal donde se trató temas importantes para el bienestar de la Institución, por invitación de los Gremios que prestan el servicio del Transporte Público se participó en la reunión de trabajo donde se discuten algunos temas referentes al Decreto Ejecutivo 125 y 126 emitidos por el Presidente; dando continuidad a los compromisos adquiridos en esta administración se acompaña a la alcaldesa, vocal del GAD Parroquial San Carlos de Limón, moradores de las comunidades de Marbella, San José y moradores de la cabecera Parroquial a un recorrido de trazado da la vía que conecta a la cabecera parroquial y a las comunidades antes mencionadas, nos acompañó la parte técnica para la verificación y determinación de algunos parámetros, para tomar la mejor decisión, de la misma forma en calidad de concejal y representante de la ciudadanía acompaño a la alcaldesa,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

juntamente con los compañeros concejales, ciudadanía en general a una reunión con el Presidente Daniel Noboa para la entrega del identificativo de los recursos de los Fondos Común de la CTEA para la ejecución del proyecto suscrito entre la CTEA y el GAD Municipal de San Juan Bosco para la pavimentación del anillo vial que une la Unidad del Milenio Nueva Generación y la Unidad Prof. Polivio Saquicela, por un monto de 1953.369.52 dólares, este proyecto se ejecutará en la Av. Augusto Abad y Av. Amazonas, felicitar por la gestión a la alcaldesa por su arduo trabajo por los recursos para nuestro cantón y para el bienestar de nuestra ciudad, convirtiendo a este cantón un modelo atractivo para quienes nos visitan, se visita el proyecto de construcción del estadio en la comunidad de Kalaglás, donde el equipo caminero realiza el tendido del material en la plataforma de la nivelación, también con un pequeño enrocado para dar el ancho del estadio; se está coordinando con el Director de Gestión Ambiental para la intervención de algunos espacios atractivos para la limpieza de la maleza para la seguridad de la ciudadanía tanto local y quienes nos visitan en algunos lugares a lo largo y ancho del margen del rio Pan de Azúcar, concedor de la ampliación de algunos lugares turísticos y se debe dar mantenimiento como son los parques en Santa Rosa, Kalaglás, en la Carlota pacheco y así en algunos otros lugares que hay que intervenir, hasta ahí mi informe de actividades. **Así mismo emite su informe la alcaldesa Marcela Maldonado Vera.** - Con un saludo a todos los presentes manifiesta: En cuanto al tema de combustible esperamos llegar a un acuerdo y dar una solución por el bien de todos, se mantiene una reunión con los dos directores de las Unidades Educativas, se trata algunos temas de apoyo y la invitación para el juramento de la Bandera que es el viernes; se cumplió con la visita a San Carlos de Limón con moradores de las comunidades de San José, Marbella, San Pedro y San Carlos de Limón, estaba presente un vocal no estaba el Presidente, no se tomó ninguna decisión sin la presencia de él porque nosotros no podemos hacernos responsable, se verifico algunos tramos, algunos moradores querían por una vía alterna y otros por donde está actualmente, consientes que por el sector el Pasmí se demoraría más tiempo por el acceso pero decidieron por ahí y nosotros como GAD Municipal apoyar para continuar la trocha a San Pedro, con los compañeros concejales y una delegación se viajó al Tena por invitación del Ministro, agradecerles a ustedes por su participación y acompañamiento, se ha colaborado como GAD Municipal para la culminación del campeonato en la comunidad de Kalaglás, en cuanto a la Junta de Protección de Derechos no se informa de todas las actividades que hacen porque hay temas muy delicados, se recibió una llamada del Sub Secretario del MIES agradeciendo y felicitando la actuación por un caso que teníamos y que hoy se trasladó a la Provincia de Zamora lo que humanamente se pudo hacer de parte de nosotros, se han hecho algunas ayudas, se han dado seguimiento por parte del Consejo Provincial en coordinación con nosotros, como consejera pertenezco a la Comisión de Genero, todos los días hay diferentes casos y los compañeros que están trabajando en la Junta, se les ha pedido que den todo el apoyo Profesional, Técnico y personal; me reuní con el Director Regional del Registro Civil porque nuestro convenio fenece en octubre para la renovación del convenio para 2 años, con la posibilidad que se alargue un año más, nos han pedido que dentro de ese convenio nosotros colaboremos con el alquiler de un tipo de maquinaria que nos permita darles el servicio en esta oficina, estaremos pasando los próximos días para la autorización del convenio; ya han llegado los tubos para la vía en San Carlos de Limón, nos reunimos con los compañeros de Tránsito para analizar sobre el tema de los taxistas, como ustedes saben que habían convocado para una reunión los taxistas la una reunión se dio la otra no, se hizo la consulta a la Agencia Nacional de Tránsito Provincial, se ha convocado a una reunión después de la sesión de concejo para conversar con los compañeros taxistas de los taxis amarillos que regulamos nosotros como GAD Municipal, se mantuvo una reunión con el personal sobre algunos temas internos, se apoyado algunos socios encargados de las fiestas Patronales de la comunidad de Numpatkaim se ha podido colaborar con algunos insumos para estas actividades. **Acto seguido emite su informe la Ing. Joselyn Ávila Salinas Directora de Desarrollo Social del GAD Municipal.** - Con un cordial saludo alcaldesa, señores concejales, compañeros directores y a nuestra secretaria de concejo, con ellos emite el informe de actividades de la semana del 15 al 19 de septiembre: **De parte de la Promotora Cultural.** – Tabulación de productos en el sistema con la compañera Ing. María Atariguana, previo la legalización de las actas, legalización de actas de entrega recepción de catálogo electrónico, revisión del Quipux y la orden de compra de adquisición de materiales, bajo la modalidad de Ínfima cuantía, recepción de materiales bajo la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



modalidad de catálogo electrónico, recopilación de documentos de procesos pendientes de cierre. De parte de la Secretaría de Desarrollo Social. – Elaboración de oficios, convalidación de facturas, escáner de algunos documentos, archivo de documentación, reporte de marcaciones del personal. De parte de la Técnica de Acción Social. – Se realiza el menú semanal para el adulto mayor, se recibe los insumos perecibles y no perecibles para los adultos mayores, se realiza visita al Adulto Mayor, se realiza la recepción de retenciones de los diferentes proveedores, se realiza la factura de los Insumos de los adultos Mayores, se solicita ingreso y egreso de los víveres a guarda almacén para el correspondiente proceso de pago, se visita a los centros de Adulto mayor y discapacidad con las técnicas de cada proyecto y en cada comunidad respectiva, se realiza charlas sobre alimentación, para los usuarios de los proyectos de discapacidad y adulto mayor las diferentes comunidades y parroquias de Pananza, Pan de Azúcar y Kalaglás, otras actividades designadas por el jefe inmediato. De parte de la Técnica de Operaciones y Logística. – Se realizó el seguimiento técnico semanal con las educadoras del CDI Sonrisitas de Pananza, se efectuó el seguimiento operativo semanal con la proveedora del CDI de Pananza, reunión de trabajo online con el arquitecto de Patrimonio, quien informó que los días 23 y 24 de septiembre se realizará la primera capacitación en Patrimonio Cultural, organizada conjuntamente con el Ministerio de Cultura, el INPC y el CNC, se completó la carga y validación de los formularios correspondientes en el SIIC, cumpliendo con los requisitos establecidos para el periodo vigente 2023, se efectuó una revisión exhaustiva de la información registrada en el SIPCE, se constató que algunos registros no cuentan con aprobación, estudio de mercado y apertura de proforma del proceso de Adquisición de materiales didácticos para los proyectos CDI, discapacidad, adulto mayor y Junta Cantonal de Protección de Derechos. De parte de la Trabajadora Social. – Se encontraba de vacaciones hasta el 17 de septiembre del 2025, el 18 de septiembre se incorporó a trabajar: Realiza 2 informes de seguimiento, 2 visitas sociales, actualización de expedientes. De parte del comunicador Social. – Diseño y post sobre brigadas de cedulación, cobertura de charla sobre prevención de riesgos UE del Milenio, Reel, Selección, edición, y publicación de fotos sobre prevención de riesgos en la Unidad del Milenio, publicación de post sobre financiamiento para pavimentación de vía, edición y publicación de video sobre pareja de adultos mayores, diseño y publicación de post sobre corte de agua, diseño y publicación de post sobre aviso de tarifas en servicio de taxis, diseño y publicación de post sobre campaña de esterilización, edición y publicación de video sobre Cascadas de Piamonte, cobertura, publicación de charla sobre prevención de riesgos en la Unidad Polivio Saquicela, seguimiento a la página de la Alcaldía, diseño logo para Centro Cultural, post Buen día San Juan Bosco, diseño post NiCream, post ayuda social para familias del cantón, post Diseño Conformación de plataforma de estadio en Kalaglás, post diseño adecuaciones y mantenimientos en cementerio Municipal, producción de emprendimiento Nicream, edición y publicación de emprendimiento NiCream, planificación semanal con departamentos para visitas de obras y recolección de información, coordinación para visita en comunidad de Kalaglás, recorrido dentro del cantón para varias obras departamentales, diseño Revista Municipal Etapa final, Reel sobre varias obras dentro del cantón y comunidades, planificación para producción de video con emprendedor. De parte de la Dirección de Desarrollo Social. – Participación en la sesión de concejo, coordinación para las movilizaciones de los técnicos de la Dirección, acciones de personal de permisos y licencias, estudio de mercado y apertura de proformas del proceso de adquisición de materiales de materiales didácticos para el CDI, Adulto Mayor, Discapacidad, Adulto Mayor Diurno y JCPD, solicitud de certificación financiera, solicitud de orden de compra, tabulación de movilización, evaluación de desempeño de periodo a prueba, envió de documentos actualizados a la coordinación zonal 6 de Educación para el convenio, proyecto, términos de referencia y determinación de la necesidad para el programa del adulto mayor, solicitud de subir necesidad en el SOCE, solicitud de carta de intención a la Coordinación Zonal 6 de Educación, proyecto para el convenio de los instrumentos musicales, elaboración del perfil de la Educadora del CDI, reporte de marcaciones del personal desde el 01 al 15 de septiembre, informe al técnico de salud y seguridad ocupacional, solicitud de registro del Libro en la SENADI. Manifiesta el concejal Polo Orellana se está haciendo una Revista o libro, responde la Ing. Avila es el diseño de la Revista Municipal, manifiesta la concejala Sandra Coronel s está haciendo publicidad a los emprendedores del cantón, felicito está actividad se dé a conocer a los emprendedores del cantón, no sé qué tanto de probabilidad también se haga conocer



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

a los de las parroquias, porque también brindan servicios, hablemos Wakambeis, Pananza también tenemos emprendedores, tenemos el Mercadito del Sabor, ver si es posible llegar y promocionar a la gente de las comunidades, manifiesta la Alcaldesa si se les ha comunicado, incluso unos llaman directo al personal de comunicación, está de ponerse de acuerdo. **Seguidamente emite su informe el Ing. Marcelo Urgiles Director de Gestión de Obras Públicas subrogante.** - Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales y señores directores, muy buenos días, con ello da a conocer el informe de actividades realizadas durante la semana del 15 al 19 de septiembre: De parte del Director de Gestión de Obras Públicas se encuentra haciendo uso de sus vacaciones anuales. De parte del Mecánico Municipal. - Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica municipal, se realiza engrasado e inspección de minicargadora en el relleno sanitario, se realiza limpieza de la trampa de aceites de la lavadora, engrasado de las volquetas Sinotruk, mantenimiento de motor y sistemas auxiliares de la camioneta de placa VMA 1023, se realiza enllantaje de neumáticos delanteros de la volqueta de placa VMA 1095, se realiza cambio de bujes de chasis y cabina de la camioneta de placa VMA 1034, realiza evaluación de daños del sistema de alimentación de combustible, se realiza inspección y evaluación de daños de la volqueta del GAD Parroquial de Santiago de Pananza, como se inicia el reemplazo de los pernos guías de los paquetes posteriores, se realiza los informes y se solicita la publicación del proceso de adquisición de partes para el vehículo vitara 3 Puertas, reemplazo de bujes de volqueta Sinotruk de palca VMA 1230. De parte del Analista de Servicios Básicos. - Coordinación de los trabajos de adecuación y mantenimiento de áreas verdes en la parroquia Wakambeis, coordinación de los trabajos de terminación del cerramiento del cementerio municipal de San Juan Bosco, presupuesto, especificaciones técnicas del Proyecto Construcción del puente sobre el Pan de Azúcar, paso a la ciudadela Molina, coordinación con la cuadrilla de alcantarillado para la fumigación de pozos de revisión, coordinación con la cuadrilla de alcantarillado para la limpieza de sumidero en la calle José María Vera, inspección técnica previa informe de fiscalización de la construcción de una vereda en la comunidad San Marcos del Sutzo, recepción de Materiales tubos de PVC para pasos de agua en la Vía que conduce desde la comunidad de Wapis -Tsuntsuim – San Carlos de Limón. De parte de la Psicóloga Clínica de la Institución. - Coordinación y agendamiento de valoraciones psicológicas y procesos terapéuticos mediante llamadas telefónicas para la semana, valoración psicológica a 1 servidor del GAD Municipal, valoración psicológica a 2 servidores del GAD Municipal, se realiza entrevista clínica, aplicación de reactivos y test para medir estrés laboral, ansiedad, depresión y conciencia emocional, realización de informe psicológico de 1 servidor del GAD Municipal, elaboración de material didáctico para Campaña de Prevención del Suicidio, realización y entrega de informe psicológico de 2 servidores del GAD Municipal, elaboración del Protocolo de resolución de conflictos laborales con enfoque jerárquico escalonado. De parte del Técnico de seguridad y salud ocupacional. - Análisis de informes semanales remitidos por las diferentes Direcciones Departamentales, con el propósito de identificar, registrar y evaluar las novedades asociadas a accidentes e incidentes reportados con el personal a su cargo, revisión de los informes de novedades presentados por los guardias, se participó del webinar organizado por el ministerio de trabajo, se trabaja de manera coordinada con el Médico Ocupacional en temas relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de garantizar la seguridad y el bienestar del personal, se realiza diariamente la entrega de Equipos de Protección Personal a los trabajadores del GAD Municipal de San Juan Bosco. De parte de mi persona como Analista de Proyectos y Fiscalización y encargado de la Dirección de Obras Públicas. - Dirección Técnica construcción de parque en la parte posterior del coliseo municipal, dirección técnica de la obra adecuación de veredas en la parroquia Pananza en las calles 24 de Noviembre y Manuel Peñaranda junto a los muros de contención, reporte de Información en la Plataforma SNIM y SARA, información requerida por la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA). Referente: Abastecimiento de Agua Potable en el área urbana y rural del cantón San Juan Bosco, encargado de la Dirección de Gestión de Obras Públicas y coordinación de varias actividades en el centro cantonal. Pregunta el concejal Polo Orellana con respecto a la adquisición de los productos con que partida se está haciendo, responde el Ing. Urgiles que esa respuesta lo puede hacer la Directora Financiera, manifiesta la CPA Beatriz Tapia en la partida 7308011 que son materiales de construcción, el Departamento de Obras Públicas tiene



partidas para alcantarillado, obras varias, obras por administración directa, se ha enlazado a la partida y se les ha emitido la certificación financiera, manifiesta el concejal Polo Orellana mi pregunta era para ver si no está recargado a la misma obra, es decir son de otras partidas. **Seguidamente emite el informe de actividades Licenciado Paul Lojano Director de la Dirección de Gestión Administrativo.** – Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, con ello procede a dar el informe de actividades del departamento del 15 al 19 de septiembre: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, emitir ordenes de movilización manuales y en Contraloría para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de Contratación Pública, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de facturas en el SOCE, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de Compras Públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas bienes-servicios, emisión de Certificaciones PAC, SOCE y CPC Restringido y Catálogo Electrónico, dar continuidad a los procesos publicados, publicación de órdenes de compra en el SOCE. De parte de Guardalmacén. –Entrega de materiales de bodega para diferentes actividades del personal del GAD, con sus respectivos egresos, legalización de comprobantes de egresos de materiales entregados, elaboración de Certificados de Stock, traspaso de vehículos, entrega de revisiones vehiculares, constatación de saldos de inventario, revisión y firma de actas de bienes de varios procesos, recepción de materiales de aseo y construcción, otras actividades del área de guardalmacén. De parte del sistema informático. – Elaboración de actas e informes de los diferentes procesos, verificación y funcionalidad de las cámaras de vigilancia del GAD, creación de correos institucionales para nuevo personal, según requerimientos administrativos, revisión y verificación del diagrama de la estructura orgánica institucional, entregado por el jefe de Talento Humano, elaboración de informes técnicos para la baja de equipos informáticos obsoletos o fuera de funcionamiento, con el objetivo de depurar el inventario institucional, publicación de archivos correspondientes a la convocatoria Nro. 32 en la página web institucional, monitoreo de redes informáticas para garantizar el correcto funcionamiento y disponibilidad de servicios, configuración, activación y desactivación de subrogaciones en el sistema Quipux, conforme a requerimientos del personal administrativo, soporte técnico en los diferentes sistemas institucionales: Respaldo de bases de datos de los sistemas SIIM, YUPAK y SIRHA, asistencia técnica general ante incidentes reportados por usuarios. De parte de Talento Humano. – Redacción de oficios, memorandos entre otros documentos, registro y clasificación de archivos, registro de información para el sistema SIITH, SUT y SIGAI, registro, Control y Reporte de asistencia, control y registro de permisos, vacaciones de empleados y trabajadores, trámites para contrato de personal, informe Técnicos, aviso de salida al IESS, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. **Acto seguido da a conocer el informe la Arq. Marjorie Juela Directora de Gestión de Planificación subrogante.** - Con un saludo alcaldesa, señores concejales y señores directores emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación de la semana del 15 al 19 de septiembre: De parte del Técnico en Urbanismo y Proyectos Arquitectónicos. - Se elabora proyecto para la adquisición de materiales para el cerramiento del cementerio municipal. De parte del Técnico de Proyectos y Presupuesto. – Elaboración de informes para la segunda planta del Gad de Wakambéis; cálculo de cantidades y presupuesto para la adecuación de bodega en el GAD Municipal; elaboración de planos y presupuesto para la adecuación de los tanques de agua en la parroquia Santiago de Pananza. De parte de la Técnica de la Unidad de Tránsito. – Trámites de matriculación; realiza la difusión de un post informativo con el propósito de aclarar a la ciudadanía que no existe resolución ni disposición administrativa alguna, emitida por parte del GAD Municipal de San Juan Bosco que autorice el incremento de tarifas en el servicio de transporte comercial. De parte de la Analista de Apoyo y Planificación. – Revisión de planos urbanos y rurales previo al proceso de actualización catastral; actualización de lotizaciones aprobadas; observaciones a planos no procedentes; actualización de cartografía cantonal; actualización de cambios de dominio correspondiente al mes de agosto 2025. De parte del Jefe de Avalúos y Catastros. - Emisión de certificados de avalúos de predios urbanos y rurales; títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; trámites de Informe predial de uso de suelo; trámite de transferencia de dominio y llenado de formulario para el cobro de impuesto a las alcabalas; actualización del catastro urbano



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



y rural. De parte de la Comisaría Municipal. – Notificaciones para que se coloque lapidas en las bóvedas del cementerio municipal; se coordina la fumigación de alcantarillas en la comunidad de Kalaglás; mantenimiento de espacios públicos mediante desbroce; notificación a propietarios de canes que ensucian las aceras con sus desechos; operativo de control de productos caducados; recorridos diarios verificando a las personas que vienen con sus productos a vender. De parte de la Dirección de la Dirección de Planificación. – Se participa en sesión de consejo el lunes 15 de septiembre, se participa en una reunión zoom del BEDE, el tema sobre el premio de buenas prácticas, se realiza una certificación patrimonial de un bien inmueble, solicitado por un usuario, se realiza certificados del proyecto construcción del puente sobre el río Pan de Azúcar paso a la ciudadela Molina, aprobación de planos, diseño de la adecuación del parque La Libertad y realización del presupuesto referencial, se revisa planos arquitectónicos. **Seguidamente emite el informe el Ing. Mauro Juela Técnico de la Dirección de Gestión Ambiental.** - Con un saludo cordial estimada alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana del 15 al 19 de septiembre: Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza y adecuaciones en el parque central, cementerio municipal, Calle Carlota Pacheco, parque bio saludable, sendero las Rocas, coordinación para las adecuaciones en el parque de la Libertad, encargado del manejo integral del vivero municipal, recepción de materiales ferreteros para realizar los trabajos en la dirección de Gestión Ambiental, revisión y preparación de la documentación para coordinar el convenio de solicitud de competencias con el GAD Provincial, coordinación para las adecuaciones en el parque de la comunidad de Santa Rosa, limpieza con el uso de la hidro lavadora en las calles Francisco de Orellana y la calle Vicente Toso, coordinación con la Ing. Eugenia Córdova para la postulación a la convocatoria organizada por el BEDE, coordinación de la reunión con la Asociación de productores de San Carlos para la postulación del proyecto productivo en el Instituto Ecuatoriano de la Economía Popular y Solidaria, coordinación con la Fundación Ritcharina para ver la posibilidad de gestionar la Actualización del Plan de Manejo del Área de Conservación Municipal 7 Iglesias, seguimiento a la solicitud, ante el Ministerio de Agricultura Y Ganadería para que facilite información para el apoyo por parte del GAD municipal en el fortalecimiento Organizacional de todas las asociaciones de productores del cantón, coordinación con los técnicos de la fundación Condor Andino para planificar la entrega de insumos y materiales a los beneficiarios del proyecto de compensación por los servicios de protección del Águila Andina. De parte del Ing. Richard Rivera. - Se encuentra haciendo uso de sus vacaciones anuales. De parte de la promotora de Turismo. - Atención a visitantes del Centro Cultural Petroglifos la Piedra, asesoría a emprendedores para obtención de registro de turismo, elaboración de propuestas de itinerario para salidas con estudiantes por el día mundial del turismo. De parte del Dr. Hóver Chávez. – Se registran novedades administrativas del personal operativo de la Dirección de Gestión Ambiental, se elabora el informe semanal de las novedades del personal solicitado por el Ing. Víctor Aurelio Galarza Molina, se imprime y se entrega el informe a la Jefatura de Talento Humano de las novedades del personal operativo, se presta servicios profesionales a la propiedad del Sr. David Maldonado en ginecología bovina, se continúa cumpliendo la campaña de esterilización de mascotas, de conformidad al mandato del GAD Municipal, se instalaron los primeros 60 metros de tubo perforado en los drenes de la plataforma del estadio municipal con el asesoramiento profesional del Ing. Diego Ortiz y la colaboración de obreros de Obras públicas. De parte del Ing. Geovanni Vásquez. – Entrega el informe del Censo Poblacional de Mascotas realizado en el centro cantonal, se coordinó la recolección de residuos en las comunidades de Wakambeis, San Marcos y Atzao; en las comunidades de San Carlos de Limón, 27 de Noviembre y San Luis de Miachi no se realizó la recolección debido a la no disponibilidad de vehículos por problemas mecánicos, se hizo la recepción de materiales ferreteros como parte del proceso de adquisición de bienes para el mantenimiento de áreas verdes del cantón, se pidió permiso con cargo a vacaciones dos días. De parte del Ing. Mauro Juela. - Entrega de información sobre eventos de precipitación, comportamiento de caudales, deslizamientos, ocurridos en la semana del 15 al 19 de septiembre de 2025, a la Secretaría de Gestión de Riesgos Morona Santiago, coordinación de trabajos en el sendero sensorial Los Arrayanes, se coordina y se ejecuta capacitaciones sobre Gestión de Riesgos y Desastres en las dos unidades educativas del centro cantonal, se coordina para ser partícipe de las capacitaciones y proyecto Comunitario, se trabaja



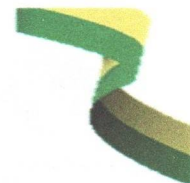
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsib@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



en el proyecto para participar en la convocatoria I del Premio Buenas Prácticas, elaboración de propuesta de salidas de campo con los estudiantes de la Unidad Polivio Saquicela, por el día mundial del Turismo, elaboración de documentos referentes al proceso de Adquisición de insumos y suministros agropecuarios para el mantenimiento de las áreas verdes del cantón, elaboración de propuesta para reactivación de economía local con los emprendedores del cantón San Juan Bosco. Manifiesta la concejal Mariuxi Salinas se escuchó sobre los emprendedores sobre la Economía Local, que hicieron alguna reunión o tienen alguna propuesta, responde el Ing. Juella que se está elaborando una propuesta para volver a reactivar la economía los días domingos, se está coordinando con la Ing. Matute de Turismo para ver si se puede realizar una reunión, manifiesta el concejal Polo Orellana cuando se conversó, en cuanto al estadio los trabajos de drenajes, es conocimiento de todos se va iniciar la segunda semana de octubre el campeonato Provincial de la Champions, en el cantón ha tenido buena acogida, es un evento que de una u otra manera mueve la economía, el problema principal es el estado como se encuentra el estadio, le había consultado a la alcaldesa rever está situación, para ver si aceptamos, porque los Clubs si tienen la intención de participar, en esta ocasión viene la Champions con Clubs, a más de la intervención de los Clubs, tienen previsto hacer un campeonato Intracantonal con la categoría Supra 40, también el selectivo de baloncesto masculino, haciendo aquí los fines de semana movería la economía, si no mismo hay la posibilidad de hacer aquí, manifiesta el Ing. Mauro Juella lo que se ha conversado con los compañeros y el estadio no va estar apto para poder utilizar esas fechas, se está haciendo trabajos complementarios, más conocimiento tiene el Ing. Marín le puede explicar más a detalle. **Acto seguido emite su informe de actividades el Abg. John Rodríguez Procurador Sindico del GAD Municipal de San Juan Bosco.** - Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales, compañeros directores muy buenos días, con ello da a conocer sus actividades del 15 al 19 de septiembre: Se realiza la minuta de resciliación para dejar sin efecto la escritura de donación de 300 metros del terreno donado por los señores Miguel Antonio Vizhñay Domínguez y María Angelita Puzhi Chillogallo, en razón de la solicitud realiza por el Sr. Miguel Vizhñay, ya que donó otro terreno con mayor cabida, que se necesitaba, para la construcción de la planta de agua potable de la comunidad de Kalaglás, se elabora una solicitud motivada, para hacer llegar a la Alcaldía al señor Prefecto de la Provincia de Morona Santiago, con respecto a la firma del convenio de delegación de competencias sin recursos, en el ámbito Agropecuario, se realiza la orden de compra N° 41, de la obra denominada: Adecuación de Kiosco en el hondo las rocas en el Cantón San Juan Bosco, se realiza la orden de compra N° 42, de la obra denominada Adecuación de veredas en Piamonte, se realiza diferentes tramites en la ciudad de Macas como son: En la Defensoría del Pueblo, en el Ministerio del Trabajo y en GAD Provincial de Morona Santiago, conjuntamente con el Dr. Wilson Villavicencio se realizó un Criterio Jurídico, solicitado por el Lcdo. Paúl Lojano, sobre la notificación como administrador de la orden de compra N° 107-2025, se realiza el criterio Jurídico, solicitado por el Tnlgo. Jair Molina sobre el tema de contratación de servicio de internet para los sectores de la comunidad de San Carlos de Limón, también se realiza el criterio jurídico solicitado por el Ing. Iván Urgiles relacionado con los pagos del combustible, se mantiene una reunión con la Directora Financiera y el Dr. Villavicencio sobre la orden de pago con la Compañía General Continental, se realiza el contrato de servicios ocasionales, se archiva la documentación llegada de las diferentes dependencias, actividades propias del cargo. **Así mismo emite el informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora de Gestión Financiero.** - Con un saludo cordial señora alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, con ello da a conocer las actividades de la Dirección del 15 al 19 de setiembre: Presente en la sesión de concejo de acuerdo a la Convocatoria Nro. 31-2025, elaboración de certificaciones financieras y envío a las unidades requirentes, revisión de las facturas control previo al pago de los diferentes procesos de contratación pública y necesidad institucional, revisión de los saldos pendientes de pago, se pasó al Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional el informe semanal de las no existencias de las no novedades de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del Departamento de Gestión Financiera, se está trabajando en el informe para los traspasos de fondos del mes de septiembre, coordinación con la señora alcaldesa para el tema de pago con los recursos del MET de la cuota de junio 2025, se elaboró el informe económico para la solicitud de los acuerdos de pagos de acuerdo a la capacidad operativa del GAD Municipal, se está trabajando en el Presupuesto del año 2026, se trabajó en el rol de pagos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

del mes de Julio 2025 en lo Jerárquico superior, concejales y del MIES en el módulo rol de pagos, rol de subrogaciones del Procurador síndico, registro de emisiones de títulos de créditos, firma de varios ingresos a bodega de los materiales adquiridos, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos de esta semana y de ingresos de bienes a bodega, realizó diarios de varios proveedores, registro libro bancos, se emitió retenciones varias a SRI, creo proveedores en el sistema Yupak, realizo pagos a proveedores y contratistas, realizó liquidaciones definitivas de viáticos, pagos sueldo a los señores concejales del mes de junio y trabajadores del mes de julio, se ha realizado la facturación en la página del SRI de Registraduría diariamente, se realizó el pago de los servicios básicos, se canceló de un Deducible, se canceló las Liquidaciones, se canceló de la gasolina del departamento de Gestión Ambiental, se ha recaudado durante la semana \$6,280.48, emisiones diarias durante la semana Registro: Registraduría de la Propiedad, alcabala, plusvalía, patentes, certificado de uso de suelo, impuesto a los vehículos, tránsito, alquiler del recinto ferial, ingreso al SRI diariamente para bajar las facturas de registraduría de la propiedad, dando a conocer que la señora Marina López se encuentra haciendo uso de sus vacaciones. **6.- Análisis y aprobación de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración, Funcionamiento y Prestación de Servicios del Cementerio Municipal del Centro Cantonal de San Juan Bosco, primera discusión.** Manifiesta la alcaldesa ya habían revisado la Ordenanza junto con la Comisaria Municipal, tienen alguna observación, manifiesta el concejal Valverde que en días anteriores con la comisión de Legislación y Fiscalización se dio algunos criterios, bajo esos criterios se remitió a la Abg. Marly Chacón para que proceda pasar para sesión de concejo la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración, Funcionamiento y Prestación de Servicios del Cementerio Municipal del Centro Cantonal de San Juan Bosco, no sé si los compañeros tienen alguna otra sugerencia, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas es una Ordenanza de gran importancia, se ha analizado el contenido sobre todo se aportado criterios donde han sido tomados en cuenta, también ha sido analizado por la Comisión de Legislación, está Ordenanza busca mejorar la infraestructura además tiene un enfoque social, contempla beneficio para las personas de situación de vulnerabilidad, así como también para los adultos mayores, se incluye la creación del osario, una medida necesaria y oportuna que se estuvo esperando por muchos años, que garantiza las condiciones adecuadas conservación e higienes y respeto a la dignidad humana, manifiesta el concejal Polo Orellana en el Art. 51 capitulo 13, de los casos excepcionales de reducción de tarifas, en los organismos del Estado en especial el MIES se manejan con números exactos, por ejemplo la trabajadora social hace el informe técnico que se basa en parámetros numéricos y arroja un porcentaje del 0 al 100 %, por ejemplo para dar el bono variable tiene que tener un porcentaje del 18% para que puede acceder, para el bono de desarrollo humano tiene que tener el 27 o 28 %, igual aquí si debe tener constar el porcentaje para poder acceder al beneficio, caso contrario sería al ojo, manifiesta el Abg. Rodríguez que en el otro artículo menciona que en base al informe se determinará el porcentaje de la reducción que podrá alcanzar hasta el 100% de exoneración, manifiesta el concejal Polo Orellana de la exoneración no hay problema, se trata de que porcentaje van a tener el beneficio, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas según la vulnerabilidad incluso hay para las personas de la tercera edad, que por Ley permite la reducción del 50%, en base al informe que pase la Trabajadora Social se determinara el porcentaje, manifiesta la alcaldesa lo que se refiere el concejal es hacer constar el porcentaje fijo en la Ordenanza, manifiesta el concejal Polo Orellana de extrema pobreza es del 18% para bajo por eso tiene un bono adicional, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas lo que pasa que todos no tienen el registro social, ahora que han estado haciendo las campañas, no se puede calificar directamente, a nivel de Gobierno les quitaron a muchas personas el bono porque no tenían un registro social, si vamos a calificar en base a eso, puede ser que la persona no tenga el Registro Social, manifiesta el concejal Polo Orellana que si podemos elaborar porque nosotros somos autónomos, manifiesta la Ing. Avila que la Trabajadora Social hace el análisis en base a los quintiles, tienen una tabla y recomiendan el porcentaje, hacen en los formularios y hacen la tabulación, si son de extrema pobreza recomienda del 75 al 100%, manifiesta el concejal Valverde que lo estamos haciendo con mucha engorrocidad a la Ordenanza, más de 3 días no se puede tener un cadáver, estar haciendo tanta documentación, adjuntar el informe socioeconómico con eso estuviéramos bien, respeto la opinión del compañero Orellana pero si deberíamos de ser un poco más humanitarios, apegados a la Ley, lo que se



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



analizado se ha visto que está un poco viable, manifiesta el concejal Polo Orellana no se trata de papeles engorrosos, más bien es por la opinión pública, a veces dicen, también soy pobre y no me descontaron el 100%, a eso voy, y con números no va suceder, si hubiera como poner eso, pero si no está bien, solo estoy sugiriendo, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas uno se respeta los criterios y eso es lo bueno en sesión de concejo, aquí estamos autoridades para cada quien dar nuestro punto de vista, está bien compañero Orellana lo que usted dice, lo único que le digo es en base a un informe socioeconómico por parte de la Trabajadora Social, esperemos que todas las trabajadoras sociales que ingresen a un futuro hagan un buen trabajo, pensando en todos y de la mejor manera, hay un informe socioeconómico por parte de ella, donde analizará, evaluará y será quien diga si es el 60, el 50 o el 40%, manifiesta el concejal Polo Orellana que se ha dado las opiniones, me alegra que se haya rebajado un poco los montos, porque si queremos recuperar de acuerdo a lo que se invierte creo que no se va poder, manifiesta la alcaldesa con todas esas consideraciones que se someta a votación, seguidamente se procede con la votación: Concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración, Funcionamiento y Prestación de Servicios del Cementerio Municipal del Centro Cantonal de San Juan Bosco, primera discusión. 7.- Clausura.** - Toma la palabra la alcaldesa que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h15, para constancia de lo actuado firma la alcaldesa y secretaria del concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO



Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO

